

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

17 ENE 2022

16:44

**RECIBIDO**

*Sely Pacheco Jarama  
17/01/2022*

En La Reina, a 7 de DICIEMBRE del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 7 de DICIEMBRE del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Mayor ETernos Primaveras, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 7 de Febrero del año 2022
- Horario : inicio 15:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Somos 7491

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Mayor ETernos Primaveras:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Verónica Ahumada	[Redacted]	[Signature]
2	Jana Koppmann	[Redacted]	[Signature]
3	Maria Ines Correa	[Redacted]	M. Ines C. de Correa

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)